

HECEGAVI CIA. LTDA.

Puerto Ayora, 30 de marzo de 2019

Señores: Accionistas

De mis consideraciones:

De conformidad y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías pongo en vuestra consideración los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018, en el cual informo sobre los aspectos administrativos y operacionales efectuados por la Compañía en el periodo.

Aspectos Generales.- Durante este periodo de ejercicio económico 2018 las actividades inherentes de la compañía, se ha desarrollado con dificultad tanto en el aspecto económico como de operación, los factores de índole operativo que mencionare a continuación afectaron la operación normal del negocio

1.- La competencia de restaurantes que ha proliferado en el entorno del negocio genero una competencia de precios en el servicio afectando directamente en los ingresos de la compañía competencia de precios en la cual no hay control de precios por parte de las autoridades

2.- El abastecimiento de productos de primera necesidad que se utiliza en el negocio y su encarecimiento y subida de precio hasta en un 35% influyeron directamente en los costos y en los resultados del ejercicio económico

3.- El factor más relevante que influyo en la perdida fue la poca afluencia de turistas en especial extranjeros que ha sido notoria, todo estos factores mermo la utilidad y generó una perdida, pero pese a todo hemos salido adelante en la operación del negocio y los resultados la compañía reflejan en su conjunto el movimiento económico y financiero del periodo terminado.

En el ámbito de cumplimiento de las obligaciones informo que la compañía realizo oportunamente las declaraciones por tributos que corresponden al Servicio de Rentas Internas, reportando todas sus obligaciones tributarias, en lo referente a situación proveedores de bienes y servicios y sueldos y beneficios sociales del personal la compañía ha cumplido con responsabilidad, además no se adquirido deudas ni cuentas altas por pagar corriente la cual reflejan en la situación financiera de la compañía.

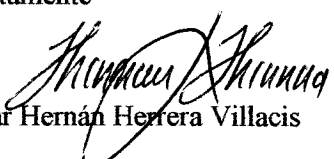
En lo referente a aplicación de normas internacionales de contabilidad Niif para Pymes la compañía presento sus informes financieros a superintendencia de compañías apegado a las normas de contabilidad y aplico Niif para Pymes

En virtud demuestro que en este periodo administrativo a mi cargo he, estado sujeto a lo que determina las leyes y normas jurídicas legales vigentes.

En calidad de Gerente confió en que el presente informe será acogido y justificado por la junta General y agradeceré por el apoyo y la confianza brindada al presente periodo de administración esperando que el año 2019 las metas fijadas por la compañía se cumplan

Adjunto a este informe, sírvase a recibir los Estados Financieros, para que puedan realizar su propio análisis y conclusiones.

Atentamente



Edgar Hernán Herrera Villacis

GERENTE GENERAL